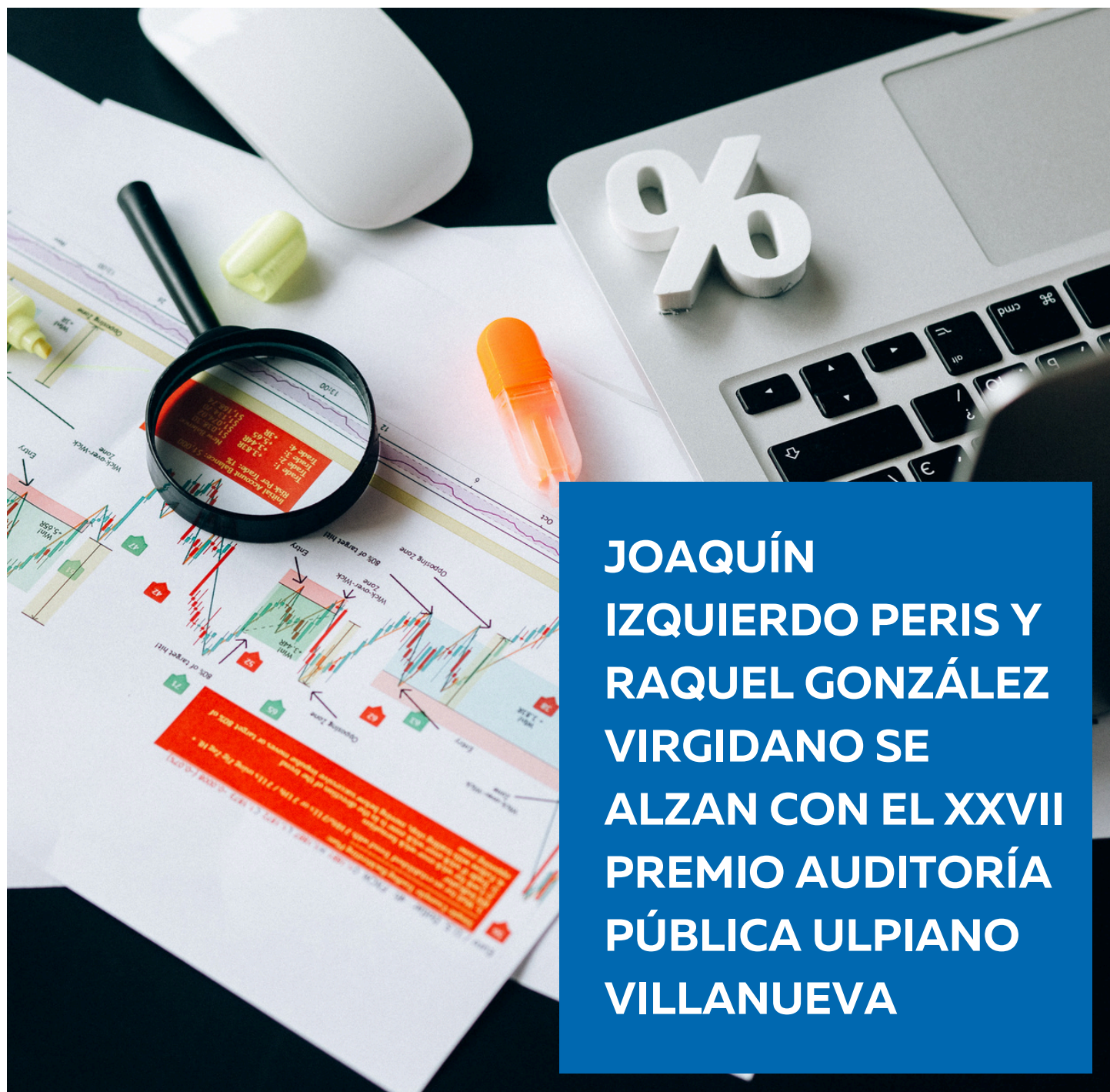




**JOAQUÍN
IZQUIERDO PERIS Y
RAQUEL GONZÁLEZ
VIRGIDANO SE
ALZAN CON EL XXVII
PREMIO AUDITORÍA
PÚBLICA ULPiano
VILLANUEVA**

JOAQUÍN IZQUIERDO PERIS Y RAQUEL GONZÁLEZ VIRGIDANO SE ALZAN CON EL XXVII PREMIO AUDITORÍA PÚBLICA ULPIANO VILLANUEVA

Raquel González Virgidano y Joaquín Izquierdo Peris, de la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana, se alzan con el XXVII Premio Auditoría Pública Ulpiano Villanueva por su artículo ¿Cuál es el nivel de desempeño de los OCEX? Una propuesta de análisis con enfoque evaluador de la actividad de fiscalización. La Conferencia de Presidentes de la Asociación de Órganos de Control Externo Autonómicos (Asocex), editora de la revista Auditoría Pública, ratificó la concesión.

Respecto al artículo premiado, publicado en el número 84 de la revista, el jurado valora que plantea una metodología para evaluar la actividad fiscalizadora de los órganos de control externo con un enfoque práctico e innovador.

Además, conecta con la línea de trabajo de evaluación de políticas públicas desarrollada por los OCEX en los últimos años, proponiendo un conjunto de indicadores que pueden servir para medir el desempeño de las instituciones.

El artículo abre un debate sobre el nivel de eficiencia de nuestras organizaciones, predica con el ejemplo a través de técnicas de autoevaluación y puede ofrecer algunas respuestas a la pregunta: ¿quién controla al controlador?





40 AÑOS DE LA LEY FORAL DE LA CÁMARA DE COMPTOS

El pasado diciembre, la sede del Parlamento de Navarra acogió el acto institucional por el 40º aniversario de la Ley Foral de la Cámara de Comptos, aprobada el 20 de diciembre de 1984. La institución comenzó su andadura en 1982, con la regulación de una norma aprobada por el legislativo navarro en 1980. Dicha norma fue completada con la citada ley de 1984.

El primero en intervenir fue el presidente del Parlamento de Navarra, Unai Hualde, quien destacó la relevancia de la institución en la fiscalización de los recursos públicos y en la garantía de una gestión eficaz y transparente. "Es vital que dispongamos de órganos como la Cámara de Comptos para certificar que actuamos conforme a la legalidad", afirmó.

Por su parte, Ignacio Cabeza —presidente de la Cámara de Comptos— destacó la independencia y profesionalidad de la institución, y reconoció el esfuerzo de quienes la han fortalecido desde su restablecimiento en 1982. "Tenemos la suerte de trabajar en una institución enraizada en la historia, con una misión fundamental: dar luz sobre la gestión de los fondos públicos y mejorarla a través de nuestras recomendaciones", indicó.

El acto incluyó un repaso histórico a la trayectoria del organismo bajo el título "40 años en 40 imágenes".

En el acto participaron representantes parlamentarios, expresidentes de la Cámara de Comptos y profesionales de la institución. La jornada se cerró con una actuación musical a cargo del grupo Enkantu.

En la imagen, el presidente de la Cámara de Comptos, Ignacio Cabeza, durante el acto de conmemoración del cuadragésimo aniversario de la Ley de la Cámara de Comptos.



CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA/NAFARROAKO KONTUEN GANBERA

UNA JORNADA DE REFLEXIÓN SOBRE LOS RETOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La conmemoración del cuadragésimo aniversario de la ley de la Cámara de Comptos incluyó también una jornada sobre la reforma de la Administración Pública, celebrada el 20 de diciembre en la sala de conferencias Civican de Pamplona.

Durante la jornada, diversos expertos compartieron valiosas perspectivas sobre la reforma de la administración pública. El catedrático Carles Ramió, autor del libro “El colapso de la Administración en España”, ofreció una interesante y valiente reflexión sobre la situación del sector público. El filósofo Daniel Innerarity habló sobre “Gobernanza algorítmica”, analizando el impacto de la tecnología en los sistemas de gestión pública. Humberto Bustince, catedrático de Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial, explicó cómo va a cambiar la IA la gestión pública. El magistrado José Ramón Chaves abordó la creciente litigiosidad en el empleo público, un desafío que complica la eficiencia del sistema administrativo. Estos debates apuntaron a la necesidad de modernizar y adaptar la administración pública a los nuevos tiempos.

Además, se celebraron dos mesas redondas: una sobre la situación actual de las administraciones públicas en Navarra y otra sobre la reforma del control interno y externo.



Estas discusiones ofrecieron un espacio para reflexionar y analizar los problemas del sector público y las posibles soluciones para mejorar su funcionamiento en el futuro.

La jornada la inauguró la presidenta del Gobierno de Navarra, María Chivite. La clausura corrió a cargo de Unai Hualde, presidente del Parlamento de Navarra.

En la fotografía, la presidenta del Gobierno de Navarra, María Chivite, y el presidente de la Cámara de Comptos, Ignacio Cabeza, con algunos de los ponentes de la jornada.



MIQUEL SALAZAR, REELEGIDO SÍNDICO MAYOR POR UN NUEVO MANDATO, TOMA POSESIÓN ANTE EL PRESIDENTE DE LA GENERALITAT

Miquel Salazar Canalda (Barcelona, 1956) tomó posesión de su cargo como síndico mayor de la Sindicatura de Comptes de Catalunya el día 4 de marzo, en un acto en el Palacio de la Generalitat. Salazar fue propuesto por la unanimidad del Pleno de la Sindicatura para un nuevo mandato al frente de la institución fiscalizadora del sector público de Cataluña, en la sesión celebrada el 25 de febrero. De acuerdo la ley 18/2010, de 7 de junio, reguladora de la Sindicatura, el síndico mayor es propuesto por el Pleno de entre sus miembros y nombrado por el presidente de la Generalitat para un período de tres años.

En presencia del presidente de la Generalitat, Salvador Illa, consejeros del Gobierno, miembros y diputados del Parlamento y representantes de las instituciones de relevancia estatutaria, Salazar destacó “el rigor, la seriedad y la exigencia” del trabajo que lleva a cabo la Sindicatura. “Tienen nuestro compromiso de que seguiremos trabajando” de acuerdo con estos valores, aseguró el síndico mayor, y añadió que el Pleno continuará con la senda iniciada hace tres años para “cambiar y mejorar”.

Por su parte, el presidente de la Generalitat agradeció la labor de la Sindicatura y destacó su “espíritu constructivo y reformista”. Illa añadió que los informes de fiscalización “nos aportan herramientas para mejorar nuestra gestión al frente de las administraciones”, y valoró que “la Sindicatura lleva a cabo su trabajo, pero sin ruido”.



SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

NUEVO VÍDEO DE LA SINDICATURA PARA DIVULGAR EL INFORME RELATIVO A LA PRESTACIÓN EXTRAHOSPITALARIA DEL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA INSUFICIENCIA RENAL

La Sindicatura ha producido el primer vídeo divulgativo de un informe de fiscalización, disponible en su canal de Youtube @sindicaturacat. Entre las actuaciones previstas en el Plan estratégico aprobado por el Pleno, destaca la de incrementar el impacto de los informes y mejorar su comunicación a la sociedad. Con este objetivo, la Sindicatura ha explicado el informe sobre la prestación del servicio de diálisis extrahospitalaria prestado en centros contratados por el Servicio Catalán de la Salud (CatSalut) en un vídeo animado de 2 minutos, que traduce la complejidad técnica del informe a un lenguaje visual, directo y comprensible para todos los públicos.



La Sindicatura utilizará los vídeos divulgativos para explicar aquellos informes que, por su contenido, objeto y características, puedan adaptarse al lenguaje gráfico.

VISITA DE UNA DELEGACIÓN DE LA PROVINCIA CHINA DE ZHEIJANG

La Sindicatura recibió a finales del mes de diciembre una delegación del Departamento de Auditoría de la provincia china de Zheijang. El síndico mayor, Miquel Salazar, recibió a la delegación china, compuesta por el presidente, Bai Jianfeng, y seis miembros del organismo de auditoría de la citada provincia, situada al sureste de Shanghai. Salazar, junto con el auditor Rafael Morales, presentaron la naturaleza, las funciones y el método de trabajo de la institución fiscalizadora de Cataluña a los representantes chinos, quienes mostraron gran interés por conocer el funcionamiento de la Sindicatura y el proceso de elaboración y aprobación de los informes.



SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

LA SINDICATURA COMPLETA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS ECONÓMICOS DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO VALENCIANO (BADESPAV) INCLUYENDO LA INFORMACIÓN DE 2023

La Sindicatura de Comptes finalizó el 2024 habiendo completado la actualización de BADESPAV, la Base de Datos Económicos del Sector Público Autonómico Valenciano, que ya incluye toda la información disponible, con los datos individuales y agregados, así como las series temporales, incluyendo los datos de 2023.

El año 2010 se inició la elaboración de esta base de datos históricos de los balances y cuentas de pérdidas y ganancias de las entidades autónomas, empresas públicas, fundaciones públicas, consorcios y cuenta de la Administración, que incluye también información presupuestaria. Un trabajo que ha ido completándose año tras año y que se ha implementado en los últimos años gracias a la tarea del personal técnico y del continuo esfuerzo de transparencia de la Sindicatura y su deseo constante de ofrecer datos abiertos en un formato reutilizable.



SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

La elaboración con todas las garantías de esta base de datos histórica de las cuentas de la Generalitat Valenciana ha sido posible gracias a un exhaustivo trabajo previo de análisis y grabación de datos. BADESPAV puede ser consultada libremente en la web de la Sindicatura en este [enlace](#).

LA SINDICATURA ACERCA SU LABOR A LOS ESTUDIANTES EN EL FORO DE EMPLEO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

La Sindicatura de Comptes participó el 12 de febrero en el XXIV Foro de Empleo y Emprendimiento, que tuvo lugar en la Facultad de Derecho de la Universitat de València con la asistencia de más de 1.500 estudiantes y la participación de cerca de 40 entidades entre privadas y públicas. Por tercer año consecutivo, el stand de la Sindicatura fue atendido por personal de la institución y por él pasó un buen número de estudiantes a los cuales informaron, aclararon dudas y animaron a plantearse la Sindicatura como una opción laboral.

Los estudiantes mostraron interés por las funciones que desarrolla la Sindicatura y las posibilidades de trabajar en la institución. También se interesaron en lo referente a los perfiles de trabajo de su RLT; los procesos de selección, que se convocan cada dos años; y las condiciones laborales del personal en cuanto a los salarios, al reglamento de teletrabajo, al horario laboral o a la formación, que en 2024 superó las 55 horas por persona según el Plan de Formación de la Sindicatura. Información adicional, [aquí](#).



SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

EL PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN DE 2025 INCLUYE EL IMPACTO DE LA DANA

La Sindicatura de comptes ha incluido en su Programa Anual de Actuación 2025 (PAA2025) el impacto de la DANA del pasado 29 de octubre. Así, en el ámbito autonómico, emitirá una serie de informes que se centrarán en fiscalizar la actividad contractual y de ayudas relacionadas con las medidas de recuperación de los efectos provocados por la DANA, así como de prevención y aumento de la resiliencia. Además, se abordarán dos informes especiales, uno sobre la contratación DANA 2024-2025 en el sector autonómico y otro sobre subvenciones y ayudas DANA 2024-2025 en el sector autonómico. También con énfasis en los efectos de la DANA se auditarán las entidades Valenciana de Estrategias y Recursos para la Sostenibilidad Ambiental, SA (VAERSA) y Ferrocarriles de la Generalitat Valenciana.

Además, los informes de contratación y subvenciones de la Cuenta de la Administración también incluirán en su alcance la revisión de la actividad relacionada con la DANA.

A su vez, se analizarán mediante una auditoría operativa los objetivos y medidas de protección civil, mitigación, prevención y reducción de riesgos de desastres en la Comunidad Valenciana.

Dentro de su control a las entidades locales y continuando con su preocupación por las crisis climática y energética, la Sindicatura incluirá una Fiscalización sobre el establecimiento de zonas de bajas emisiones en los ayuntamientos.

Para conocer todos los informes del PAA2025, consulte la [noticia completa](#) o descárguese el programa [aquí](#).

ACTO DE ENTREGA DE LAS INSIGNIAS DE ORO DE LA SINDICATURA POR LOS 20 AÑOS DE DEDICACIÓN A LA INSTITUCIÓN

El 17 de diciembre tuvo lugar el acto de entrega de las insignias de oro de la Sindicatura de Comptes, el galardón que reconoce los 20 años de dedicación de su personal a la institución. Para este 2024, el galardonado ha sido el funcionario Vicente Haro Aliaga, el cual recibió de manos del síndic major la insignia de oro y el diploma que acredita dos décadas de trabajo en la Sindicatura.

En un año especialmente difícil para la Sindicatura, por la pérdida de la síndica Marcela Miró Pérez y de la que fuera funcionaria de la casa durante muchos años Ana Belén García, no faltó un sentido homenaje con lecturas dedicadas y un vídeo en memoria de estas dos grandes mujeres, profesionales y compañeras.

El acto, conducido por el secretario general, Lorenzo Pérez, contó con una numerosa representación del personal de la institución y en él se presentó a las más recientes incorporaciones a la Sindicatura y se despidió a quien se jubila este año.



El Consell aprovechó la ocasión para dar las gracias a todos los presentes por un trabajo en común que hace posible que año tras año se cumpla el programa de actuación de la Sindicatura.

CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA

EL PLENO DEL CONSELLO DE CONTAS SE REÚNE POR PRIMERA VEZ FUERA DE LA INSTITUCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LAS ENTIDADES LOCALES MENORES DE GALICIA

El Pleno del Consello de Contas de Galicia se reunió el pasado jueves, día 20 de febrero, en la Sede de la Diputación de Pontevedra para la presentación del «Informe de fiscalización de las Entidades Locales Menores en Galicia».

La jornada comenzó con una reunión con la representación institucional de la Diputación de Pontevedra en el Pazo Provincial, en el que efectuaron declaraciones a los medios la representación de la Diputación y el Conselleiro maior del Consello de Contas, Juan Carlos Aladro.

Posteriormente se reunió el Pleno del Consello de Contas de Galicia y, finalizada la sesión, en el Edificio Administrativo de la Diputación de Pontevedra, en la sala de formación, se presentó un video divulgativo del informe, con la presencia de los representantes institucionales de las Entidades Locales Menores de Galicia.

El acto concluyó con una Jornada de formación destinada a los representantes de las Entidades Locales Menores de Galicia, coordinada por el Conselleiro del área de Corporaciones Locales, Simón Rego Vilar y en la que intervinieron:

- Virginia Losa, vicesecretaria general de la Diputación de Palencia: «Las entidades locales menores en perspectiva. Evolución y tendencias de futuro»
- Pilar Moreno, habilitada nacional y Premio Excelencia Novagob 2024 y experta en gobierno abierto e integridad pública: «Las entidades locales menores y la participación ciudadana en la gestión pública»



Concluyendo con un coloquio con los representantes de las Entidades Locales Menores en Galicia y el equipo del Consello de Contas.



EL CONSELLO DE CONTAS ACTUALIZA SU ESTRATEGIA EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

La Sección de Prevención de la Corrupción del Consello de Contas aprobó, en sesión celebrada el 19 de diciembre, la actualización de los documentos técnicos Estrategia en materia de prevención de la corrupción y Metodología para administración de riesgos.

Las principales líneas de actualización de estas revisiones consistieron en adaptar el documento de Estrategia al Plan estratégico del Consello 2023-2028 e integrar el conjunto de actuaciones a desarrollar en un marco común coherente con las exigencias de los Planes de Medidas Antifraude previstos en la Orden HFP 1030/2021.

Junto con estas dos actualizaciones se aprobó una Guía para implantación de planes de prevención de riesgos de gestión y medidas antifraude que incorpora la estructura y los elementos básicos de los sistemas de integridad definidos en el documento de Estrategia. Además, describe el procedimiento y metodología de evaluación de riesgos e incorpora una herramienta informática para su evaluación.

Los documentos y la herramienta pueden consultarse en el siguiente enlace:

<https://www.ccontasgalicia.es/es/menus-consello/Prev.corrupcion/Documentos/tecnicos>



PRESENTACIÓN SOBRE LAS ENTIDADES INSTRUMENTALES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA A LOS ESTUDIANTES DE DO MÁSTERS UNIVERSITARIOS DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA DE LA UDC

El pasado día 30 de enero el conselleiro del Área de Institucional, Anxo Ramón Calvo Silvosa, hizo una presentación en la Facultad de Economía y Empresa de la UDC sobre las entidades públicas instrumentales de la Comunidad Autónoma de Galicia. Participaron activamente en esta presentación los estudiantes de los másters universitarios de Dirección y Administración de Empresas (MUDAE) e Interuniversitario de Economía (MIE) de dicha facultad.

La intervención se centró en exponer conceptos esenciales como el Sector Público de la Comunidad Autónoma y el Sector Público Autonómico, así como sus delimitaciones. A continuación, se analizaron las diferentes categorías de entidades instrumentales del Sector Público Autonómico a partir de las definiciones y categorización que realiza la Ley 16/2010, de 17 de diciembre, de organización y funcionamiento de la Administración general y del sector público autonómico de Galicia (Lofaxga), para continuar profundizando en materias como el número de entidades existentes, el sistema de control que se les aplica, la importancia del sector instrumental, su grado de dependencia financiera, sus magnitudes económico-financieras básicas, así como el impacto de su actividad sobre la estabilidad presupuestaria.

Las fuentes empleadas fueron, además de la Lofaxga, la Ley 6/1985, de 24 de junio, del Consello de Contas, el Decreto legislativo 1/1999, de 7 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de régimen financiero y presupuestario de Galicia, así como el Informe Económico-Financiero de las Entidades Instrumentales autonómicas correspondiente al ejercicio 2022.

Dentro del Plan Estratégico del Consello de Contas (2023-2028) esta iniciativa se enmarca en las medidas dirigidas a potenciar la difusión de la actividad de la Institución y a difundir los trabajos del CdCG entre los jóvenes para crear una cultura ciudadana sensibilizada con la importancia de la rendición de cuentas y con la integridad de los gestores públicos.

Se trata de un presupuesto de más de 8,6 millones de euros, que se incrementa un 3,45% con respecto al año 2023. El mayor incremento, un 4,53%, se produce en el capítulo I dedicado a gastos de personal.





REUNIONES EN MÁLAGA Y SEVILLA CON ALCALDES Y SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS SOBRE LA OBLIGACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SECTOR LOCAL

El presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía, M. Alejandro Cardenete, y los consejeros del departamento de Corporaciones Locales, Miguel Contreras y Jaime J. Domingo, se reunieron, en las sedes de las Diputaciones de Málaga y Sevilla, con alcaldes y secretarios de ayuntamientos de estas provincias para debatir sobre la rendición de cuentas y buscar fórmulas que permitan incentivar el cumplimiento de esta obligación.

“Lo único que se quiere es que se rindan cuentas para poder aconsejarlos y evitar problemas en el futuro, porque algo que puede ser subsanable ahora, en el futuro, puede llegar a ser un problema mayor”, señaló en su intervención en Sevilla el presidente de la Cámara de Cuentas.

Después del encuentro celebrado en Málaga, los miembros del Pleno de la Cámara de Cuentas de Andalucía celebraron una reunión, la segunda del año, en la que se trataron asuntos de fiscalización relacionados con varios informes. El presidente de la Cámara de Cuentas mantuvo, también, encuentros con los presidentes de las dos Diputaciones y con el alcalde de Málaga.



ALMERÍA Y CÓRDOBA ACOGEN LAS PRIMERAS REUNIONES TÉCNICAS SOBRE RENDICIÓN DE CUENTAS

Los consejeros del departamento de Corporaciones Locales de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Miguel Contreras y Jaime Javier Domingo Martínez, junto a las coordinadoras, Encarna Villegas y Nuria Mendoza, participaron en Almería y Córdoba en las Jornadas Técnicas sobre rendición de cuentas de las entidades locales. A las reuniones, organizadas juntamente con las Diputaciones de Almería y Córdoba, asistió personal técnico de los ayuntamientos.



CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

CONFERENCIA INAUGURAL DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS EN EL I SIMPOSIO DE ECONOMÍA DEL ATENEO DE SEVILLA

El presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía, M. Alejandro Cardenete, impartió, el 3 de marzo, la conferencia inaugural del I Simposio de Economía, organizado por el Ateneo de Sevilla. La intervención, titulada "El papel de los Tribunales de Cuentas para la transparencia en Democracia", se centró en exponer la importancia que tienen los órganos de control a la hora de proponer buenas prácticas para la mejora de la gestión pública.

"Cuanto más avanzada es una sociedad, más necesitada está de mecanismos de control del poder político. Y la nuestra es, qué duda cabe, una sociedad cada vez más preparada y con mayor capacidad de crítica. Por ello podemos afirmar que nunca han existido tantos y tan precisos controles internos y externos", señaló.

Posteriormente, intervino Atenea Melgarejo, auditora de la Cámara de Cuentas, que habló sobre las cláusulas sociales y medioambientales en la contratación pública de la Junta de Andalucía.



AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

LA AUDIENCIA DE CUENTAS PLANTEA 32 NUEVOS INFORMES EN SU PLAN DE ACTUACIONES PARA 2025, A LOS QUE SE SUMAN 29 ACTUACIONES YA PROGRAMADAS

La Audiencia de Cuentas de Canarias ha elaborado un Programa de Actuaciones para el año 2025 ambicioso, agrupando en un único documento planificador tanto la actividad de planificación como las actuaciones de integridad institucional.

Durante la vigencia de este Programa Pleno, así como, el Parlamento de Canarias, podrán proponer la inclusión de nuevas actuaciones.

En 2024 la Audiencia de Cuentas aprobó 17 informes de fiscalización, 11 de integridad institucional y uno de asesoramiento.

La nueva programación del órgano autonómico de control externo incluye 32 nuevas actuaciones que se suman a las 29 que estaban ya programadas en planes anteriores, y la mayoría ya en curso. En total se prevén 61 actuaciones. El órgano de control externo trabajará en un total de 51 informes de fiscalización, 8 informes de integridad institucional y 2 de asesoramiento.

Las 14 fiscalizaciones legales recogidas en la programación para 2025 unidas a las ya programadas de planes anteriores, permiten una visión amplia de las grandes líneas de la gestión de las administraciones autonómica y local de Canarias y así poder analizar y comparar datos para ser más eficientes y transparentes. En este grupo de carácter preceptivo destacan la cuenta general de la Comunidad Autónoma, las de los Cabildos Insulares y las universidades. También se fiscalizará a la RTVC y se elaborará el informe general del sector público local.

En cuanto a las fiscalizaciones no preceptivas figuran actuaciones directamente relacionadas con sanidad, educación, vivienda, políticas de igualdad, asuntos sociales y la sostenibilidad ambiental. Asimismo, en materia de integridad se destaca el informe sobre el estatuto de altos cargos y sobre la planificación estratégica.

Más información: <https://acuentascanarias.org/programas-de-actuaciones/>

XV REUNIÓN DE LA RED ESTATAL DE AGENCIAS Y OFICINAS ANTICORRUPCIÓN

La XV Reunión de la Red Estatal de Agencias y Oficinas Anticorrupción se ha celebrado los días 23 y 24 de enero en Pamplona, organizada por la Oficina de Buenas Prácticas y Anticorrupción de la Comunidad Foral de Navarra (OANA). La red está conformada por las agencias, oficinas y organismos que tienen competencias en lucha contra el fraude y prevención de la corrupción.

Participaron en esta ocasión: la Oficina Antifrau de Catalunya (OAC), la Agència Valenciana Antifrau (AVAF), la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción (OAAF), la Oficina de Buenas Prácticas y Anticorrupción de la Comunidad Foral de Navarra (OANA), la Autoridad Independiente en materia de corrupción de Castilla y León, la Autoridad Galega de Protección da Persona Informante, la Autoridad Independiente del Protección del Informante de la Comunidad de Madrid, la Oficina Municipal contra el Fraude y la Corrupción del Ayuntamiento de Madrid, el Òrgan Gestor de la Bústia Ètica i Bon Govern. Ajuntament de Barcelona, el Servicio Nacional de Coordinación Antifraude (SNCA), la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación (OIRESCON).



Asistieron también el Consello de Contas de Galicia y la Audiencia de Cuentas de Canarias representada por su presidente, Pedro Pacheco González y la jefa de Servicio de Prevención de la Corrupción, María Jesús Varona Bosque.

En las sesiones de trabajo se trataron distintos temas donde destacamos: el control de los sistemas de integridad y de los planes antifraude, implantación de medidas de protección del informante, retos penales en la protección de la persona alertadora, o los avances en las medidas de apoyo psicológico y financiero a las personas alertadoras. Asimismo, se debatió sobre las implicaciones de la aprobación del Estatuto de la Autoridad Independiente de Protección del Informante y sobre el análisis crítico del canal externo de información de la Autoridad Independiente de Protección del Informante.

AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

EL PRESIDENTE Y EXCONSEJEROS DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS COMPARECEN ANTE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

El presidente de la Audiencia de Cuentas y los exconsejeros auditores del anterior Pleno de la ACC comprendido entre el 22 de junio de 2018 y el 13 de mayo de 2024 han comparecido, los días 20 y 21 de enero, ante la Comisión de Investigación del Parlamento de Canarias donde se analizan las responsabilidades políticas inherentes a la gestión de la contratación por el Servicio Canario de la Salud del Gobierno de Canarias del material sanitario para hacer frente a los efectos de la COVID-19.

Han comparecido el presidente de la Audiencia de Cuentas, Pedro Pacheco y los exconsejeros auditores: Fernando Figueroa Force, Gervasio Rodríguez Mederos e Inmaculada Saavedra Padrón, todos ellos parte del Pleno en el que se acordó, el 26 de julio de 2022, por mayoría, no aprobar el Proyecto de Informe de Fiscalización de los efectos de la Covid-19 en el presupuesto y la contratación de la Comunidad.

Esta fiscalización fue incluida en el Programa de Actuaciones para 2021 a iniciativa del Pleno de la Audiencia de Cuentas y, finalmente, el Informe fue aprobado por el Pleno el pasado 11 de noviembre de 2024. El presidente de la Audiencia de Cuentas ya compareció el 9 de diciembre ante la Comisión de Relaciones con la Audiencia de Cuentas de Canarias en el Parlamento de Canarias exponiendo el mismo y respondiendo a las preguntas y dudas de los diputados.



Las comparecencias en la Comisión de Investigación se produjeron los días 20 y 21 de enero, comenzando con una exposición de 10 minutos por parte de los comparecientes y posteriormente han intervenido los grupos parlamentarios que por un tiempo máximo de 15 minutos formularon las preguntas a los comparecientes. Para más información las comparecencias se pueden seguir en los siguientes enlaces:

- <https://www.parcn.es/video/jornada/48767/>
- <https://www.parcn.es/video/jornada/48668/>

El informe aprobado está publicado en la página web de la Audiencia de Cuentas de Canarias en el siguiente enlace:

- https://acuentascanarias.org/informes/2024/1731592667_ID312024.PDF

LA AUDIENCIA DE CUENTAS PARTICIPA EN LOS CUARENTA AÑOS DE LA DIPUTACIÓN DEL COMÚN

La Diputación del Común ha conmemorado su 40 aniversario con un acto celebrado en Santa Cruz de La Palma en el que la actual Diputada del Común, Dolores Padrón, ha estado acompañada, por las primeras autoridades del archipiélago, entre las que se encontraban la presidenta del Parlamento, el presidente del Cabildo de La Palma, el alcalde de Santa Cruz de La Palma, así como representantes de instituciones como los presidentes de las instituciones estatutarias del Parlamento: Consejo Consultivo de Canarias, Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Audiencia de Cuentas representada por la consejera del Área de Ayuntamientos, Almudena Estévez y su presidente, Pedro Pacheco.

La Diputación del Común cumple cuatro décadas de la promulgación de la Ley que permitió la creación de esta institución y garantizó el desarrollo de la figura del Alto Comisionado del Parlamento de Canarias para la defensa de los derechos fundamentales y libertades públicas de los ciudadanos en el ámbito de la Comunidad Autónoma, tal y como establece el Estatuto de Autonomía de Canarias.



Dolores Padrón recalcó "las vicisitudes de la época actual, en la que también la institución ha tenido que adaptarse a la sociedad y sus problemáticas, y en la que apuntó que su labor sigue siendo fundamental para mediar entre la ciudadanía y la administración". Esta entidad, que depende directamente del Parlamento de Canarias, se ha convertido en un pilar esencial para garantizar la defensa de los derechos y libertades de la ciudadanía canaria. Así lo expresó la presidenta del Parlamento de Canarias, Astrid Pérez, quien valoró la importancia de este órgano, presente en las ocho islas.

CONSEJO DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

EL PERSONAL DE LA CÁMARA DE CUENTAS SE FORMA SOBRE EL USO DE LA PLATAFORMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES LOCALES

Más de veinte funcionarios de la Cámara de Cuentas participan en la actividad formativa desarrollada por el Tribunal de Cuentas sobre la Plataforma de rendición de cuentas de las entidades locales que se inicia hoy.

Se trata de un curso mixto (presencial y online) de 11 horas de duración, dirigido al personal de las instituciones de control externo, que se desarrolla en el marco del convenio firmado entre el Tribunal de Cuentas y los OCEX en 2022, por el que se comprometen a cooperar y facilitar la formación y la especialización del personal con el objetivo de conseguir un sistema de control externo más moderno y eficaz.

En el curso se van a abordar las principales funcionalidades de la plataforma, el proceso de rendición de cuentas, de contratos y convenios, así como de la información relativa al ejercicio del control interno.



LA CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID INICIA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD

En la sesión celebrada esta mañana, el Consejo ha manifestado su compromiso con la igualdad entre hombres y mujeres, acordando el inicio de la elaboración y puesta en marcha del Plan de Igualdad de la Cámara de Cuentas.

El primer paso será constituir una comisión negociadora con participación de los representantes de los trabajadores, para debatir todas las medidas contenidas en el Plan.

El proceso se iniciará con la realización del diagnóstico de situación en materia de igualdad en la Cámara, que supondrá la recopilación y el estudio cuantitativo y cualitativo de los datos de la Institución relativos a los procesos de selección, condiciones laborales, etc.

Una vez finalizadas estas tareas, podrán diseñarse las medidas concretas que integrarán el Plan de igualdad.

CONSEJO DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID



LA CÁMARA DE CUENTAS DE MADRID ACOGE EL SEGUNDO CURSO DE FORMACIÓN DE ASOCEX

La Comisión de Formación de ASOCEX ha organizado el curso "Contabilidad pública administrativa. Conceptos teóricos y casos prácticos", que se está celebrando en la sede de la Cámara de Cuentas de Madrid.

Durante una jornada presencial, de mañana y tarde, Francisco Socorro Alemán, auditor de la Audiencia de Cuentas de Canarias, ha hecho una exposición sobre las operaciones contables del presupuesto de gastos, de ingresos, extrapresupuestarias, por cuenta de otros entes y de cierre del ejercicio, para abordar después distintos supuestos prácticos.

Han asistido representantes de los órganos de control externo y del Tribunal de Cuentas.



CURSO SOBRE FISCALIZACIÓN DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL

Once funcionarios de la Cámara de Cuentas participan en la actividad formativa desarrollada por el Tribunal de Cuentas sobre fiscalización de cuentas anuales consolidadas del sector público local.

Se trata de un curso mixto (presencial y online) de dieciséis horas y media de duración, dirigido al personal de las instituciones de control externo, que se desarrolla en el marco del convenio firmado entre el Tribunal de Cuentas y los OCEX en 2022, por el que se comprometen a cooperar y facilitar la formación y la especialización del personal con el objetivo de conseguir un sistema de control externo más moderno y eficaz.

En el curso se analizarán las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público local (NOFCAC-SPL), las entidades que intervienen en la consolidación y los métodos y procedimientos de consolidación.

Además, los auditores abordarán los errores más habituales detectados en la fiscalización de consolidaciones, para acabar con la auditoría de estados financieros consolidados.



CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

EL PLAN ANUAL DE FISCALIZACIONES 2025 INCORPORA 17 NUEVAS AUDITORÍAS

El pasado 3 de febrero las Cortes de Castilla y León aprobaron el Plan Anual de Fiscalizaciones 2025 propuesto por el Consejo de Cuentas. La programación incluye 17 nuevos trabajos, con 16 fiscalizaciones y el informe anual de seguimiento de las recomendaciones, recogiendo además 34 auditorías de planes anteriores cuya finalización se proyecta en el presente ejercicio. En consecuencia, la institución tendrá durante 2025 un total de 51 informes en distintas fases de tramitación.

Durante la presentación, el presidente de Consejo de Cuentas, Mario Amilivia, destacó que "desde una orientación constructiva", el nuevo plan continúa profundizando en "los fundamentos competenciales de la Comunidad", con nuevas fiscalizaciones que ponen el acento en la educación, la financiación del gasto social, la sociedad digital y el papel fundamental de las entidades locales en la vertebración territorial de Castilla y León.

Las cuatro fiscalizaciones legales permiten una visión amplia y homogénea de la gestión de las administraciones autonómica y local, permitiendo además la comparabilidad de los datos y su análisis evolutivo para un mejor conocimiento de las políticas públicas y su ejecución. En cuanto a las 12 fiscalizaciones de carácter especial, cinco de ellas corresponden al ámbito de la Comunidad y siete al sector público local.

Especial atención el ámbito educativo, con un análisis de la gobernanza en ciberseguridad de la Universidad de Burgos y la actualización de dos fiscalizaciones en marcha: una referida a los gastos de personal de las universidades públicas y otra a la gestión de los gastos de funcionamiento de los centros docentes públicos y concertados de enseñanza secundaria obligatoria.



Dentro del sector público local, el Plan refleja como siempre la relevancia del municipalismo en una Comunidad de gran extensión y dispersión poblacional, que cuenta con cerca de 5.000 entidades, destacando las actuaciones programadas en seguridad informática.

EL CONSEJO DE CUENTAS APRUEBA SU I PLAN DE IGUALDAD

El Consejo de Cuentas de Castilla y León aprobó el pasado 30 de diciembre el I Plan de Igualdad para las empleadas y empleados públicos de la Institución, incluyendo así entre los principios que rigen su actividad pública fiscalizadora la igualdad entre hombres y mujeres.

El documento incluye 20 medidas distribuidas en ocho puntos, con sus correspondientes objetivos, orientados a la prevención efectiva de cualquier discriminación por razón de sexo y a garantizar los objetivos de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.

Consecuentemente, el Plan de Igualdad, concertado con la representación sindical, pasa a formar parte de la normativa interna de la institución para promover la presencia de la mujer en todos los niveles de su organización, potenciar medidas que favorezcan la conciliación con la vida personal y familiar y, por último, afrontar con plenas garantías cualquier incidente que pueda derivarse por acoso sexual o por razón de sexo.

Una mesa negociadora, en colaboración con una asesoría externa y la Secretaría General de apoyo a las Instituciones Propias de Castilla y León, realizó un diagnóstico previo de situación para conocer la realidad de la plantilla, detectar las necesidades y definir los objetivos de mejora, estableciendo los mecanismos que han permitido formular las propuestas que integran el Plan de Igualdad.

SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



COMPARECENCIA PARA ABORDAR EL INFORME SOBRE LA CUENTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, 2023

El síndico mayor de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, Roberto Fernández Llera, compareció el 17 de febrero en la Comisión de Hacienda y Fondos Europeos de la Junta General del Principado de Asturias para abordar el informe de fiscalización sobre la cuenta general del Principado de Asturias del ejercicio 2023. Es el principal informe recurrente y obligatorio por mandato legal que realiza el órgano de control externo autonómico.

Fernández Llera sintetizó los principales resultados del informe. Primero, el ámbito subjetivo: la Administración del Principado de Asturias, los organismos autónomos o asimilados (10) y los consorcios adscritos a la comunidad autónoma (Cadasa, Cogersa, CAST y Parque Nacional de los Picos de Europa).

Los derechos reconocidos en 2023 sumaron 5.707 millones de euros y las obligaciones reconocidas, 5.584 millones de euros. "El sistema de financiación autonómica aportó el 71% de los ingresos totales y sigue siendo, con diferencia, la principal fuente de ingresos de la comunidad autónoma. El corolario es inmediato: Asturias debe afrontar este esencial debate de Estado con lealtad, como en todas las negociaciones anteriores, pero también con la fuerza de sus argumentos y alianzas estratégicas, condensados en la Declaración de Santiago de 2021, suscrita por ocho comunidades autónomas", aseguró. Las consejerías de Salud y de Educación absorbieron un 40 % y un 15% del gasto total liquidado, respectivamente.

La declaración definitiva sobre la cuenta general está compuesta por una opinión de auditoría financiera con salvedades y unas conclusiones de cumplimiento.

Tras analizar algunas de las cuestiones que no afectan a la opinión y párrafos de énfasis incluidos en la declaración de la cuenta general, el síndico mayor comentó también que se realizó un seguimiento de recomendaciones anteriores. "Una vez más, se pone en valor el elevado grado de aplicación y se reitera la aplicación de aquellas pendientes de culminar, o la explicación razonada de aquellas que no se comparten", afirmó.

El informe de la cuenta general de 2023 incluye tres nuevas recomendaciones:

1. La formulación de una cuenta general del Principado de Asturias única y consolidada, incorporando todas las entidades que forman parte del sector público autonómico.
2. Adoptar con urgencia las medidas normativas necesarias para dar cobertura jurídica a los consorcios adscritos y que les dote de las herramientas necesarias, como por ejemplo del sistema de información contable Asturcón XXI, al objeto de facilitar la transición y adaptación de estos al régimen económico de aplicación (el autonómico).
3. Abordar también con urgencia la concreción de "aquellos otros extremos" (además de la existencia de crédito y la competencia del órgano) a los que se refiere el artículo 19.1 c) del Decreto que regula sobre control interno.

SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

EL SÍNDICO MAYOR PARTICIPA EN LA JORNADA “HACIA UNA BUENA ADMINISTRACIÓN DESDE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA”

El síndico mayor, Roberto Fernández Llera, intervino el 8 de enero en la Jornada “Hacia una buena administración desde la contratación pública”. Su ponencia estaba enmarcada en la presentación del libro del mismo título, de José María Gimeno Feliú, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza, que también acudió a la jornada organizada en el Edificio Histórico de la Universidad de Oviedo. En la sesión participaron además Begoña Sesma Sánchez, presidenta del Consejo Consultivo del Principado de Asturias; Juli Ponce Solé, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona; Leopoldo Tolivar Alas, catedrático de Derecho Administrativo y presidente de la Real Academia Asturiana de Jurisprudencia; Eva María Menéndez Sebastián, catedrática de Derecho Administrativo, y Abel Arias Castaño, profesor de Derecho Constitucional y director de la Cátedra Rafael del Riego de Buen Gobierno.



CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

JORNADAS SOBRE CONTRATACIÓN PÚBLICA EN EL ÓRGANO DE CONTROL ARAGONÉS

Dentro del marco de las acciones formativas que lleva a cabo la Cámara de Cuentas de Aragón, se han iniciado una serie de conferencias sobre contratación pública con la intención de tratar el asunto desde un nivel más básico hasta un nivel más práctico y experto.

Dando comienzo a ello, el pasado 4 de diciembre de 2024, Ana Isabel Beltrán, vicepresidenta de la Cámara de Cuentas y experta en la materia, impartió la primera formación de carácter básico sobre contratación pública, dirigida a todo el personal de la Cámara.

Entre las cuestiones que se trataron durante la formación, se encontraban: el marco normativo aragonés, los ámbitos de aplicación, las tipologías contractuales y los tipos de tramitación.

Continuando con esta programación, el día 10 de diciembre, invitamos a nuestra sede al gran profesional de la contratación pública, Javier Vázquez Matilla, quien abordó de una forma práctica cuestiones como la determinación del objeto y el pago en función de resultados, el fraccionamiento de contratos y alternativas viables, la duración de los procedimientos de contratación, los criterios de adjudicación o el régimen y problemas comunes de las modificaciones del contrato.

El 21 de enero de 2025, la vicepresidenta impartió la segunda parte del curso básico de contratación iniciada a finales de 2024.



CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN



JESÚS M^a ROYO HACE BALANCE DE SU PRIMER AÑO DE MANDATO COMO PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

A unas semanas de cumplir un año como presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón, Jesús M^a Royo, acudió al programa "Buenos días, Aragón" de Aragón TV para hacer balance del primer año de mandato. Durante la entrevista, calificó el primer año al frente de la Institución como un período intenso marcado por importantes cambios y desafíos como la incorporación de nuevos consejeros, lo que ha requerido un proceso de adaptación significativo.

Royo destacó cómo el equipo ha tenido que familiarizarse rápidamente con los procedimientos y el trabajo en curso, asegurando la continuidad de las funciones esenciales de la Cámara.

También habló sobre las fiscalizaciones previstas en el plan 2025, el grado de rendición de las entidades, o el estado en el que se encuentra la modificación de la Ley de la Institución, entre otras cuestiones.

CÁMARA DE CUENTAS CASTILLA-LA MANCHA



LA CÁMARA DE CUENTAS ENTREGA A LAS CORTES Y AL GOBIERNO DE CASTILLA-LA MANCHA EL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL EJERCICIO 2021

El presidente de la Cámara de Cuentas de Castilla-La Mancha, Fernando Andújar Hernández, entrega al presidente de las Cortes de Castilla La Mancha, Pablo Bellido Acevedo y al presidente de la Junta de Comunidades, Emiliano García-Page Sánchez, el informe de fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma del ejercicio 2021.

El informe de la Cuenta General de la JCCM, que fue aprobado por Resolución de la presidencia de 30 de diciembre de 2024 y publicado en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha de 16 de enero de 2025, comprende las cuentas de la Administración de la JCCM, la de los organismos autónomos, Servicio de Salud de Castilla La Mancha, Instituto de la Mujer de Castilla La Mancha, Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario y Forestal de Castilla La Mancha y Agencia del Agua de Castilla-La Mancha y la de las entidades de derecho público, Ente Público de Radiotelevisión Castilla La Mancha, Entidad Pública Infraestructuras del Agua Castilla La Mancha e Instituto de Promoción Exterior de Castilla La Mancha. En el mismo informe, también se fiscalizan las cuentas de los consorcios Parque Arqueológico de Alarcos y Parque Arqueológico de Carranque, así como, la rendición de cuentas de las Cortes de Castilla La Mancha.

El documento fiscalizador, contiene 59 conclusiones y 22 recomendaciones y se ha realizado el seguimiento de las 14 recomendaciones incluidas por el Tribunal de Cuentas en su fiscalización de la Cuenta General de la JCCM correspondiente al ejercicio presupuestario de 2020.

Este es el primer informe de fiscalización de la Cuenta General de la JCCM llevado a cabo por la Cámara de Cuentas de Castilla La Mancha, desde que se recibieron las competencias, en esta materia, por parte del Tribunal de Cuentas, en el primer semestre del año 2023, continuando con los trabajos de dicho Tribunal que se correspondían con el ejercicio 2021.

Desde este momento, procede la tramitación del procedimiento prevista en el artículo 207 del Reglamento de las Cortes, donde el presidente de la Cámara comparecerá ante la Comisión de Economía y Presupuestos y tras la presentación de propuestas se debatirán y votarán por el Pleno de las Cortes.



CÁMARA DE CUENTAS CASTILLA-LA MANCHA

REUNIÓN DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE CASTILLA LA MANCHA Y LA FISCALÍA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

El pasado día 15 de enero de 2024, se reunieron en la sede de la Fiscalía del Tribunal de Cuentas en Madrid, el presidente de la Cámara de Cuentas, Fernando Andújar, el Fiscal jefe, Manuel Martín-Granizo, la teniente Fiscal, María Luisa de la Hoz y el Fiscal, Luis Rueda.

En esta sesión de trabajo se abordaron temas relacionados con la coordinación de la Cámara de Cuentas de Castilla La Mancha y la Fiscalía del Tribunal de Cuentas, en aquellos asuntos en los que en las actuaciones que se llevan a efecto se detecten indicios de responsabilidad contable. A tal fin se van a iniciar las actuaciones para la suscripción de un protocolo de actuación entre ambas instituciones a fin de completar y aclarar la información necesaria, de forma previa a la apertura del procedimiento jurisdiccional, en su caso. Este procedimiento redundará en beneficio de ambas instituciones y de los terceros afectados, a fin de simplificar y concretar los trámites necesarios, lo que implicará una mejora de los tiempos y la eficiencia de los procedimientos..



CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA/NAFARROAKO KONTUEN GANBERA

- [Personal, contratación pública y subvenciones del sector público institucional del Ayuntamiento de Tudela, 2023](#)
- [Contrato de arrendamiento entre Nasuvinsa y Estudios Melitón S.L.](#)
- [Gestión de la renta garantizada y su impacto en el empleo \(2019-2023\)](#)
- [Planificación de medidas de ahorro y eficiencia energética en los municipios de más de 10.000 habitantes, 2023](#)
- [Cuenta general del Ayuntamiento de Pamplona, 2023](#)

SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

- [Informe 19/2024, sobre la Cuenta general de las corporaciones locales, ejercicio 2022](#)
- [Informe 21/2024, relativo al Plan Serra Hünter, ejercicios 2016-2022](#)
- [Informe 22/2024, relativo al Área Metropolitana de Barcelona, revisión del proceso de consolidación de las cuentas, ejercicio 2022](#)
- [Informe 23/2024, relativo a las medidas adoptadas por las entidades locales en materia de ahorro y eficiencia energética, ejercicio 2022](#)
- [Informe 24/2024, relativo a la deuda pública de la Generalidad, ejercicios 2002-2022, Resolución 436/XIV del Parlamento](#)
- [Informe 25/2024, relativo al Ayuntamiento de Badalona: controles básicos de ciberseguridad, ejercicio 2023](#)
- [Informe 26/2024, de seguimiento de observaciones contenidas en trabajos anteriores en el ámbito de los consejos comarcales, ejercicio 2023](#)
- [Informe 27/2024, relativo al Servicio Catalán de Tráfico: contratación, gastos de personal, ejercicio 2022](#)
- [Informe 28/2024, relativo a la Fundació Privada I2CAT, Internet i Innovació Digital a Catalunya, ejercicio 2022](#)
- [Informe 29/2024, relativo a las ayudas a proyectos culturales en las modalidades de aportaciones reintegrables y subvenciones, ejercicios 2018-2022](#)
- [Informe 30/2024, relativo a la Agencia de la Vivienda de Cataluña, parque de viviendas, ejercicios 2021 y 2022](#)

SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

- [Informe de control formal de las universidades públicas de la Comunitat Valenciana. Ejercicio 2023](#)
- [Informe de fiscalización de LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación. Ejercicio 2023](#)
- [Informe de fiscalización de diversos aspectos de la gestión del Ayuntamiento de Xirivella. Ejercicios 2022-2023](#)
- [Informe de auditoría de cumplimiento de legalidad en la contratación de la Administración de la Generalitat. Ejercicio 2023](#)
- [La Sindicatura de Comptes entrega a las Corts el Informe de fiscalización de la Cuenta de la Administración, que completa la fiscalización de la Cuenta General de la Generalitat Valenciana del ejercicio 2023](#)
- [Informe sobre las actuaciones realizadas por el Ayuntamiento de Alicante mediante las subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización, en el marco del PRTR, y de seguimiento de las recomendaciones sobre los controles básicos de ciberseguridad. Situación a 31 de diciembre de 2023](#)
- [Informe sobre las actuaciones realizadas por el Ayuntamiento de Alcoi mediante las subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización, en el marco del PRTR, y de seguimiento de las recomendaciones sobre los controles básicos de ciberseguridad. Situación a 31 de diciembre de 2023](#)
- [Informe de fiscalización de la contratación en las entidades locales. Ejercicio 2022](#)
- [Informe sobre las actuaciones realizadas por el Ayuntamiento de Benidorm mediante las subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización, en el marco del PRTR, y de seguimiento de las recomendaciones sobre los controles básicos de ciberseguridad. Situación a 31 de diciembre de 2023](#)
- [Informe sobre las actuaciones realizadas por el Ayuntamiento de Sagunt mediante las subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización, en el marco del PRTR, y de seguimiento de las recomendaciones sobre los controles básicos de ciberseguridad. Situación a 31 de diciembre de 2023](#)

SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

- Informe sobre las actuaciones realizadas por el Ayuntamiento de Vila-real mediante las subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización, en el marco del PRTR, y de seguimiento de las recomendaciones sobre los controles básicos de ciberseguridad. Situación a 31 de diciembre de 2023
- Informe de auditoría de cumplimiento de la legalidad de la acción concertada para la prestación de servicios sociales en el ámbito de la Comunitat Valenciana por entidades de iniciativa social. Ejercicio 2023
- Informe sobre las actuaciones realizadas por el Ayuntamiento de Paterna mediante las subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización, en el marco del PRTR, y de seguimiento de las recomendaciones sobre los controles básicos de ciberseguridad. Situación a 31 de diciembre de 2023
- Informe de los proyectos financiados con cargo a los Fondos de Compensación Interterritorial. Comunitat Valenciana. Ejercicio 2023
- Informe sobre las actuaciones realizadas por el Ayuntamiento de Torreveja mediante las subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización, en el marco del PRTR, y de seguimiento de las recomendaciones sobre los controles básicos de ciberseguridad. Situación a 31 de diciembre de 2023

CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA

- Resumen ejecutivo: Informe sobre las medidas adoptadas para abordar el reto demográfico en los municipios de menor población
- Informe sobre las medidas adoptadas para abordar el reto demográfico en los municipios de menor población
- Informe de fiscalización de las medidas de ahorro y eficiencia energética adoptadas por las entidades locales. Municipios de más de 20.000 habitantes
- Informe de fiscalización medidas de ahorro y eficiencia energética adoptadas por las entidades locales. Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes
- Informe de fiscalización de las entidades locales menores de galicia. Ejercicio 2021
- Resumen ejecutivo: Informe de fiscalización de las entidades locales menores de galicia. Ejercicio 2021

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

- Informe de Fiscalización de las subvenciones concedidas a establecimientos hoteleros afectados por el Covid
- Informe de fiscalización de la contratación menor del Ayuntamiento de Las Gabias (Granada)
- Fiscalización de los contratos tramitados de emergencia en 2020 y la contratación menor celebrada por el Ayuntamiento de Granada en 2021

CÁMARA DE CUENTAS DE CANARIAS

- Fiscalización de las Cuentas de la Universidad de La Laguna, ejercicio 2020
- Fiscalización de las Cuentas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, ejercicio 2020
- Fiscalización de la actividad de control interno en los ayuntamientos de Santa Úrsula, Santa Cruz de la Palma, Tuineje, Yaiza, El Rosario, Santa Brígida y San Bartolomé de Lanzarote, ejercicio 2021
- Fiscalización de la actividad de control interno en los Cabildos Insulares de Fuerteventura, La Palma, La Gomera y El Hierro, ejercicio 2021
- Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Canarias, ejercicio 2023
- Fiscalización del Fondo de Compensación Interterritorial, ejercicio 2023

CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- Informe de fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid. Ejercicio 2023.
- Informe de fiscalización de la contratación administrativa pública celebrada por las entidades del Sector Público Madrileño. Ejercicio 2022.
- Informe de fiscalización de las medidas de ahorro y eficiencia energética adoptadas por las entidades locales. (En colaboración con el Tribunal de Cuentas).
- Informe de fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón y entidades dependientes. Ejercicio 2020.

SINDICATURA DE COMPTES ILLES BALEARS

- [Informe 242/2024 de fiscalización de la convocatoria extraordinaria de la línea COVID de ayudas directas a empresarios y profesionales a los que se refiere el título I del Real Decreto-ley 5/2021](#)
- [Informe 243/2024 de las cuentas anuales de la Universidad de las Illes Balears correspondiente al ejercicio 2022](#)
- [Informe 244/2024 de la Cuenta general del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu correspondiente al ejercicio 2022](#)
- [Informe 245/2024 de la Cuenta general del Ayuntamiento de Palma correspondiente al ejercicio 2022](#)
- [Informe 246/2024 de las subvenciones y de los contratos de los ayuntamientos de Palma y de Santa Eulària des Riu correspondiente al ejercicio 2022](#)
- [Informe 247/2025 de la Cuenta general del Consejo Insular de Mallorca correspondiente al ejercicio 2022](#)
- [Informe 248/2025 de la Cuenta general del Consejo Insular de Menorca correspondiente al ejercicio 2022](#)
- [Informe 249/2025 de la Cuenta general del Consejo Insular de Ibiza correspondiente al ejercicio 2022](#)

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

- [Análisis del endeudamiento de la administración autonómica, ejercicio 2022](#)
- [Expedientes justificados al Fondo de Compensación Interterritorial, ejercicio 2022](#)
- [Informe de seguimiento de recomendaciones, ejercicio 2023](#)
- [Seguimiento de recomendaciones y actualización de la situación de seguridad informática del Ayuntamiento de Béjar. \(Salamanca\)](#)
- [Seguimiento de recomendaciones y actualización de la situación de la seguridad informática del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo \(Salamanca\)](#)

SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

- [Informe de fiscalización sobre los proyectos financiados con cargo a los Fondos de Compensación Interterritorial \(FCI\), ejercicio 2023](#)
- [Informe de fiscalización sobre la cuenta general del Principado de Asturias, ejercicio 2023](#)
- [Informe de fiscalización de cumplimiento sobre las subvenciones nominativas del sector público autonómico, ejercicio 2023](#)
- [Informe de fiscalización sobre el sector público local, ejercicio 2023](#)
- [Informe de fiscalización sobre la contratación del sector público autonómico, ejercicio 2023](#)

CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

- [Informe de fiscalización relativo a la implementación por la Comunidad Autónoma de Aragón del Programa para la Digitalización del Sistema Educativo financiado con Fondos Next Generation. \(#EcoDigEdu\)](#)
- [Informe de fiscalización de las medidas adoptadas por las entidades locales en materia de ahorro y eficiencia energética](#)
- [Informe de fiscalización sobre Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U, ejercicios 2019-2022](#)

CÁMARA DE CUENTAS CASTILLA-LA MANCHA

- [Informe definitivo de fiscalización de la Cuenta General de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ejercicio 2021](#)
- [Informe definitivo de fiscalización de la rendición de cuentas sector público local de Castilla-La Mancha, ejercicio 2022](#)